

## **Intervención de la diputada María de Jesús Galeana Radilla, en relación a la participación de las Mujeres en la Vida Política y Legislativa en Guerrero.**

### **El Presidente:**

En desahogo del inciso “b” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla, hasta por un tiempo de diez minutos

### **La diputada María de Jesús Galeana Radilla:**

Con el permiso de las diputadas y diputados que integran la Mesa Directiva y el Pleno de este Congreso.

A la ciudadanía y Medios de Comunicación que nos acompañan o nos siguen a través de las redes sociales.

“El feminismo no se trata de hacer a las mujeres más fuertes, las mujeres ya son fuertes, se trata de cambiar la forma en que el mundo percibe esa fuerza” Gina Dunlap escritora y poeta australiana.

Recientemente rendí protesta ante el pueblo de Guerrero y a esta Soberanía juré guardar nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guerrero y las leyes que de ellas emanen.

En el ejercicio de mi encargo como diputada local para muchos es sólo un acto protocolario, que hay que cumplir para otorgarle formalidad a la investidura, pero para mí ese evento es histórico y hace real y tangible uno de mis anhelos, tener la posibilidad

de darle viabilidad a los sueños de las mujeres que han caminado conmigo en la búsqueda de tener un espacio público, desde el cual nos vean, nos escuchen y nos nombren.

Como candidata diputada local por el distrito 10 y desde los encargos interpartidistas de la estructura del PRD, tuve la oportunidad de tocar el corazón de mucha gente y de caminar al lado de grandes mujeres a quienes hoy quiero agradecer todo el apoyo que siempre me han brindado, a mi partido el PRD por ser incluyente en la vía de los hechos y por permitir una mayor participación de las mujeres en el ejercicio de los cargos de Representación Popular.

Con orgullo les digo que no los defraudaré, no podemos fallar ahora que muchas mujeres han allanado el camino para que hoy tengamos mejores condiciones al participar en la vida política de nuestro Estado, por ellas y su historia es que retomaremos la agenda legislativa en materia de género, su alerta y sobre todo el conseguir que se radique

cualquier acto de violencia que afecte su libertad.

Mi reconocimiento a la Sexagésima Tercera Legislatura dejaron un verdadero legado en estas materias y en la protección de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes a quienes en la vía de la elección consecutiva que hoy forman de esta Legislatura les pido que continuemos en esa dinámica y retomemos la agenda en materia de género sin distingo de partidos políticos, sino velando sólo por el bienestar de las mujeres de Guerrero.

A los diputados les pedimos que sean aliados de nuestras iniciativas, que nos acompañen con nuestros propósitos pues lo único que pedimos es una vida equitativa paritaria libre de toda violencia y con condiciones de igualdad para participar en la política y en los trabajos parlamentarios derivados de nuestro encargo.

En la Legislatura pasada la Conferencia y la JUCOPO tuvieron una integración mayoritariamente de

mujeres lo mismo sucedió en la Mesa Directiva y en las 34 comisiones ordinarias, 20 de ellas tuvieron como presidenta a una mujer y fue la primera Legislatura en nuestro estado de Guerrero, en la que se logró alcanzar la paridad total al contar con una integración de 23 diputadas mujeres, estos sucesos donde la participación no tan sólo cuantitativa, sino cualitativa de las diputadas, fue sin duda el motor de arranque para lograr un verdadero avance en materia de seguridad y protección para las mujeres.

Hoy tenemos un enorme reto y es continuar con estas sinergias en nuestro quehacer legislativo, hoy tenemos materia firme en materia de paridad de género nunca menos de 23, hoy somos mujeres, hoy somos más mujeres que hombres en esta Sexagésima Cuarta Legislatura y eso compañeras diputadas debe reflejarse en nuestras iniciativas, en dictámenes y en los espacios públicos que ocupemos en el desarrollo de nuestro desempeño legislativo y sobre todo debe hacerse

sentirse en las niñas, adolescentes y mujeres

guerrerenses, por estar libres de violencia y gozar de su condición de mujer, sin estereotipos ni discriminación, ejerzamos nuestra libertad, recordemos la enseñanza de Clara Campo Amor, tenemos derecho aprender a equivocarnos pero sobre todo hacer igual que cualquiera otra persona, la libertad se aprende ejerciéndola, ejerzamos nuestra libertad hasta que se convierta en un hábito por ser ya un derecho irrenunciable.

Diputadas y diputados, hagamos por ellas que sea un eje central en la agenda de este Congreso, esto es lo que más anhelo y les aseguro que es el sueño de todas las mujeres guerrerenses.

Es cuanto, presidente.

Muchas gracias.